



## Asamblea General

Distr. limitada  
8 de diciembre de 2010  
Español  
Original: inglés

---

### Sexagésimo quinto período de sesiones

Tema 13 del programa

#### **Aplicación y seguimiento integrados y coordinados de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas**

#### **Yemen\*: proyecto de resolución**

### **Seguimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo**

*La Asamblea General,*

*Recordando* su resolución 63/303 de 9 de julio de 2009, por la que hizo suyo el documento final de la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo,

*Recordando también* su resolución 63/305 de 31 de julio de 2009, por la que decidió establecer un grupo de trabajo especial de composición abierta de la Asamblea General para el seguimiento de las cuestiones que figuran en el Documento Final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo,

*Tomando nota* del informe del Grupo de Trabajo especial de composición abierta de la Asamblea General sobre el seguimiento de las cuestiones que figuran en el Documento Final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo<sup>1</sup>,

*Recordando* que, en su informe, el Grupo de Trabajo especial de composición abierta tomó nota, para su ulterior consideración, de la propuesta presentada sobre una conferencia de seguimiento de la crisis financiera y económica mundial y sus consecuencias para el desarrollo,

---

\* En nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros del Grupo de los 77 y China.

<sup>1</sup> A/64/884.



*Teniendo presente* la crisis financiera y económica en curso, la peor que se ha registrado desde la Gran Depresión, y reconociendo sus graves consecuencias, que siguen afectando a los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados, y reconociendo también la necesidad urgente de adoptar medidas de seguimiento,

*Destacando* que la crisis financiera y económica mundial aun sigue su curso y que la recuperación es desigual, frágil e incierta, y recordando que los problemas sistémicos que afectan a la economía mundial aun no se han resuelto,

*Reafirmando* que este proceso seguirá estando impulsado por los Estados Miembros,

1. *Decide* celebrar en 2012 una conferencia de seguimiento de la crisis financiera y económica mundial y sus consecuencias para el desarrollo;

2. *Decide también* que el Grupo de Trabajo especial de composición abierta de la Asamblea General para el seguimiento de las cuestiones que figuran en el Documento Final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo continúe su labor en el sexagésimo quinto período de sesiones;

3. *Solicita* al Grupo de Trabajo especial de composición abierta que se centre en la recomendación y aplicación de políticas, tomando como fundamento los mandatos del Documento Final de la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo, con el fin de encontrar nuevos medios de fortalecer la función de la Asamblea General;

4. *Solicita también* al Grupo de Trabajo especial de composición abierta que presente un informe sobre la marcha de sus trabajos a la Asamblea General antes del término del sexagésimo quinto período de sesiones.

---